Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

►B

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 16 de agosto de 2012

por la que se establecen los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE al papel impreso

[notificada con el número C(2012) 5364]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/481/UE)

(DO L 223 de 21.8.2012, p. 55)

derogada por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Decisión (UE) 2020/1803 de la Comisión de 27 de noviembre de 2020	L 402	53	1.12.2020

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://data.europa.eu/eli/dec/2012/481/2018-10-23/spa